

AÑO XLI

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.

Todos los pagos anticipados

Número suelto DIEZ céntimos

Lunes 31 de Diciembre 1923

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Burgos, 5, y Berruete, 1 y 3. (Imprenta)  
y en la Librería de Don Santiago Bincón  
calle Mayor Principal, núm. 46.

Núm. 12. 212

Apartado núm. 17

## Los Ayuntamientos

### Origen y desarrollo

Las ciudades primitivas se consiguieron para la confederación de gentes, conservando cada familia su autonomía. Los ediles romanos fueron el origen de los concejales de nuestros días. El régimen municipal visigótico fué análogo al romano aunque más centralizador. Las Asambleas judiciales o concilios de los siglos X y XI, radicaban el gobierno de la ciudad en la Asamblea general. Ella elegía los que habían de desempeñar los cargos municipales, a los que podían aspirar todos los vecinos. El feudalismo vinculó después estos cargos en los ricos y caballeros, y apareció el merino de combramiento real y su ayudante el sayón.

El origen del municipio es el mismo que el del Estado, pues es muy difícil distinguir en las iniciaciones de la vida social cuando la primera de las sociedades se separa de la segunda. Cuando el número de familias se acrecentó, su aglomeración formó el municipio, que desde su origen se encargó de atender a las múltiples necesidades de la comunidad.

El señor Posada dice que el régimen municipal entraña cuestiones esencialmente políticas, desde la teoría de la soberanía y el problema de la naturaleza de poder público o de la división de poderes, hasta las cuestiones de técnica administrativa, desde los problemas hondos de responsabilidades de representantes y empleados, hasta los de instrucción y enseñanza, de división de servicios, de municipalización o arrendamiento de los que a la comunidad convengan, etc., etc., todos estos asuntos han suscitado cuestiones y debates amplios en todas las ciudades modernas.

Los fines del municipio o modos de funcionamiento se reducen a dos: los propios o intereses pecuniarios del pueblo y los delegados que pueden desarrollarse libremente o con tutela ejercida por el Estado o por la Diputación provincial.

En los últimos tiempos, las atribuciones de los Municipios españoles eran absorbidas en su mayor parte por el caciquismo político regional o local; serán felices y libres muchos pueblos, si con las disposiciones del nuevo régimen actual logran verse libres de las artimañas caciquiles.

El Ayuntamiento es la base del Estado y cuantas prerrogativas de libertad y descentralización administrativas se le concediesen por parte del Gobierno y de las Diputaciones que sobre él ejercen acción inspectora y tutelar, serían con aplauso recibidas por la unánime voluntad popular que desea para la localidad de su residencia el mayor bienestar posible. En la actualidad, no hay pueblo español desde Cádiz hasta el Pirineo que no aspire a una vinculación autonómica lo más amplia posible en la administración de sus haciendas e intereses que naturalmente constituyen las riquezas de las familias que componen el pueblo.

Miguel ANCIL GALARZA

## Crimen frustrado

### SEVILLA

En Puebla de Cazalla el obrero Juan Torres Jiménez intentó asesinar a su compañero de trabajo Juan Torres Torres, mientras dormía. Otro individuo que se apercibió de que Torres Jiménez se preparaba para disparar un tiro contra Torres Torres, impidió que llegara a cabo su propósito.

Torres Jiménez fué detenido por la Guardia civil a la que confesó el crimen que se proponía cometer.

Imp. EL DIARIO PALENTINO

## Los Reyes de Grecia

De la Prensa extranjera extractamos los siguientes curiosos detalles relativos al viaje indefinido de los reyes de Grecia.

"Plastiras zito! Plastiras zito!" gritaba la multitud delante de la residencia del Gobierno provisional.

Plastiras se asomó al balcón, materialmente empujado por los oficiales que se hallaban con él a la sazón.

La muchedumbre, después de ovacionarlo largamente y entusiásticamente, a un ademán del jefe de la revolución, guardó un profundo silencio. El coronel dice entonces:

"Vosotros sabéis que os hemos prometido conducir a las elecciones con objeto de que fuera expresada la voluntad nacional."

Un estrepitoso grito le interrumpió.

"Viva la República!"

Plastiras va a continuar hablando.

"Basiléus Kato!" ruge el pueblo.

"Abajo el rey! ¡Que se vaya!"

El coronel Plastiras alza el tono de su voz potente, y su palabra se impone al murmullo de la muchedumbre.

"La Asamblea Nacional—dice—es la que decidirá eso."

La gente vuelve a gritar frenética: "¡Basiléus Kato! ¡Abajo el rey!"

El jefe del Gobierno provisional no insiste, y se retira al salón.

Entonces se desarrolla una escena inolvidable. Los generales fuerzan la entrada del salón y entregan al jefe del gobierno una moción, en la que se pide el derrocamiento de la Monarquía. El coronel Plastiras se halla rodeado de una muchedumbre suplicante; los viejos le ruegan hincados de rodillas. El coronel logra evadirse y se encierra con varios generales en un gabinete próximo.

Poco después aparece el almirante Hadji Kiriakos, y dirigiéndose al pueblo dice:

"Está hecho. El general ha cedido. Lo que el pueblo quiere se va a hacer en seguida."

El 19 de diciembre partían los reyes. Al descender de la limousine en el embarcadero, el rey estaba pálido, pero se mantenía en una actitud de franca dignidad; la reina tenía los ojos irritados, indicio de un llanto próximo.

Una voz seca de mando. Los soldados presentan armas. Algunos amigos de los soberanos los despiden con abrazos y besos. El coronel Gonatas, de uniforme, saluda militarmente. Algunas manos agitan pañuelos. Una batería hace salvas de rigor; las detonaciones parecen saludar el crepúsculo de un reinado.

## "LA EQUITATIVA,"

(Fundación Rosillo)  
Sociedad Mercantil de seguros sobre la vida, a prima fija y bajo régimen mixto.

Constituida en España de "LA NEW-YORK LIFE INSURANCE CO."

BAJO LA INSPECCION DEL-ESTADO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
Presidente=Excmo. Sr. Marqués de Urquijo y de Bolárque.

Vice-Presidente=Excmo. señor Conde de Rosillo,  
VOCALES

Excmo. Sr. Marqués de Aldama—Sr. D. Fermín Rojillo—Sr. D. Fernando Rosillo.  
Banqueros Depositarios y cuentas corrientes

BANCO DE ESPAÑA, BANCO URQUIJO, BANCO CENTRAL

Representación provincial:  
Manuel Diaz-Caneja

Antonio Maura, 11. PALENCIA

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

# Doña Juana Puertas Cembrero

Viuda de Cayón

## QUE FALLECIO EN PALENCIA EL 2 DE ENERO DE 1922

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

### Sus inconsolables hijos José (ausente), María, María de los Remedios, Inocencia, Basilisa y Ambrosio; hijos políticos Valentín Calderón Martínez y Gabriel Cayón y Duomarco; nietos, hermanos, hermano político, sobrinos y demás familia;

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les suplican una oración por el alma de la finada.

Las misas que se celebren en las cinco Parroquias, Conventos de Madres Carmelitas Descalzas y Dominicas de la Piedad y Ermita de Nuestra Señora de la Soledad de esta Ciudad, como igualmente el funeral de cabo de año en la parroquia de Santa María de Frechilla, Convento de PP. Franciscanos y Ermita de Nuestra Señora de los Dolores de Soria, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos y Zaragoza, se han dignado conceder 200 días de indulgencia cada uno. Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia, 100; y los Excmos. y Rvdmos. Obispos de Palencia, Madrid-Alcalá, Avila, Astorga, Barcelona, Cádiz, Córdoba, Ciudad-Rodrigo, Jaén, Segovia, Osma, Oviedo, Zaragoza, Salamanca, Zamora y León, 50 cada uno y en la forma acostumbrada.

## DE TODAS PARTES INFORMACIONES GENERALES

### Del extranjero

¡Feliz minero!

Uno de los ingenieros italianos que se encuentran en el Ruhr acaba de descubrir a un minero, Alfonso Richard, que llegará, según se dice, a alcanzar tanta celebridad como Caruso.

Este minero posee una voz de tenor maravillosa y puede llegar a emitir las notas más altas sin el menor esfuerzo.

Muy pronto irá a Italia, donde el ingeniero le proporcionará medios para que le dé lecciones un profesor de canto famoso.

¡Por una mujer...!

(sin música)

El correspondiente del "Daily Mail" en Nueva York anuncia que el luchador Zbysko, que hasta el año pasado detentaba el título de campeón del mundo de lucha, ha entablado demanda de divorcio contra su esposa, quien, según el "poverino" le hace sufrir un trato cruel e inhumano.

Conviene hacer notar que el ex-campeón pesa más de 100 kilos, en tanto que su mujer es delicada y no mide más que 1 metro 50 centímetros.

¡Pobre "víctima"!

¡El Evangelio, prohibido!

La señora de Kruspskaja esposa de Lenin, que está a la cabeza de la administración central de servicios políticos de los Soviets, ha hecho repartir por toda Rusia una circular relativa a la revisión de bibliotecas.

En principio, las bibliotecas públicas rusas no deberán contener más que obras de acuerdo con la orientación actual de los Soviets y en la circular se estampa una lista de las obras prohibidas.

En primer lugar figuran los Evangelios, el Corán y el Talmud. Los filósofos tampoco son admitidos; se prohíben las obras de Platón, Descartes, Schopenhauer, Spencer y Nietzsche, así como las biografías que estudien su evolución intelectual.

También Carlyle, Soloviev, Kropotkin, Octavio Mirbeau y la mayoría de las obras de Tolstoy, figuran en la lista prohibitiva.

Fulano de TAL.

### De provincias

SANTANDER

Robaron alhajas y una pistola

Noches pasadas se cometió un robo de importancia en la relojería propiedad de don Anastasio Zalduendo Ortiz, de 52 años, vecino de Castro Urdiales.

Los ladrones violentaron la puerta de entrada y se llevaron 35 relojes de distintas clases, 6 cadenas de plata, 17 pulseras, medio aderezo, un collar de perlas finas, varios anillos, medallas, imperdibles y una pistola, quizás para defenderse si en el camino que tomaron tan tranquilos los ladrones, les salía alguno al paso con intención de atracarles.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado y se practican diligencias para capturar a los cacos.

Un atropello

A las dos menos cuarto de la tarde de ayer el autocamión 1596 de esta matrícula atropelló en la calle de Jesús de Monasterio a la señorita Rosa Mora Serre, de 28 años, domiciliada en la calle de Burgos, número 30, tercero.

En el automóvil del señor Labrador fué trasladada la señorita atropellada a la Casa de Socorro, donde de los médicos de guardia la asistieron convenientemente, apreciándose contusiones con hematoma desde los muslos hasta los pies, luxación en la articulación del pie derecho y erosiones en el codo izquierdo.

Después de curada fué trasladada en un coche a su domicilio.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de guardia.

Un chico herido de un tiro

Cuando estaban jugando anoche, a las 7:40 en los jardines de Pereda varios chicos, se vieron sorprendidos con la presencia de un muchacho que empujando una pistola de salón les amenazó con disparar si no huían. Efectivamente sin darles tiempo a que se repusieran de la sorpresa y huyeran, el desconocido hizo un disparo con el arma, yendo a herir el proyectil a Vicente Gutiérrez Rodríguez, de 15 años, domiciliado en la calle de las Escuelas 2, 1, derecha.

El chico herido, acompañado de sus amigos, se dirigió a la Casa de

Socorro, siendo asistido en el centro benéfico por los facultativos de guardia, que le apreciaron una herida penetrante en la región frontal, sin orificio de salida, lesión que fué calificada de pronóstico reservado.

Después de curado de primera intención en una camilla se trasladó al herido al Hospital de San Rafael.

El muchacho autor del disparo no pudo ser detenido por haberse dado a la fuga.

### BARCELONA

Los negocios de la lotería

La policía ha detenido a un individuo llamado Antonio Fugol, que se presentó en una Administración de Loterías pretendiendo cobrar un vigésimo, que resultó falso, del sorteo de Navidad.

Verificado un registro en su domicilio, la Policía se incautó de numerosos vigésimos falsos.

El detenido ha ingresado en la cárcel, y la Policía practica gestiones para descubrir, como se supone, la existencia de una fábrica de decimos falsos.

### Denuncia

contra un ex diputado español

El Juzgado de guardia ha recibido un oficio del ministerio fiscal dando traslado de una denuncia que fué presentada al Directorio contra un ex diputado a Cortes.

El denunciante es un capitán del Ejército francés, que acusa a dicho ex diputado, que por cierto es hijo de un ex ministro, de una estafa de 25.000 pesetas.

El denunciante dice que entregó esa cantidad al ex diputado para que consiguiese un permiso de exportación, con cuya cantidad se quedó el denunciado, sin que realizara la gestión que le fué encomendada.

El asunto está siendo muy comentado, pero por su delicadeza nos abstenemos de dar nombres.

### OVIEDO

Más sindicalistas a la cárcel

La guardia civil ha traído de Mieres, a disposición del gobernador, a los comunistas Lázaro García, Carlos Vega y Crispulo Rodríguez, que han ingresado en la cárcel. Se cree que estaban complicados en el supuesto movimiento revolucionario.

### De la provincia

BARRUELO

Servicio de telégrafos.

En cumplimiento de R. O. fecha 28 del actual las horas de servicio en esta Estación Telegráfica, a partir del 1.º de Enero próximo, serán:

Días laborables de nueve a doce y de diez y seis a diez y nueve.

Domingos y fiestas de precepto general de diez a doce.

Enfermo

Después de una difícil operación quirúrgica llevada a efecto en la clínica de San Ignacio en San Sebastián, encuéntrase bastante mejorado nuestro querido amigo el médico de esta localidad don Federico Ayestaran.

### En el Círculo de Recreo

En la tarde de hoy domingo se celebró en segunda convocatoria junta general para proceder a la revisión de cuentas y renovación de cargos, siendo elegidos en votación ordinaria los siguientes: Presidente, don Bonifacio Calderón; Secretario, don Luis Carnicero; Vicesecretario, don Arturo Gutiérrez; Tesorero, don Emeterio Bravo; Vocal, don Argimiro Aparicio, y Revisor de cuentas, don Luciano López.

### En el Casino.

También estaba convocada para anoche la Junta general ordinaria en esta Sociedad, no pudiendo celebrarse por insuficiente número de socios reunidos; se celebrará en segunda convocatoria a las seis de la tarde del día 1 de enero con los socios que asistan.

### En el Ayuntamiento.

Ayer tarde celebró sesión ordinaria nuestra corporación municipal, despachándose asuntos de trámite.

El Corresponsal.

30-12-923.

### El Dr. Nazario Martín Escobar

Cirujano del Hospital

Ha trasladado su casa y domicilio, a la calle Mayor Principal, número 15, 1.º. (edificio de la F. e. a.), donde esta recibiendo a sus enfermos desde el 5 de Octubre pasado.



Teatro Principal

Desde mi butaca. Existen muchas comedias y obras teatrales de otro genero, que nos dicen que los derechos de la propiedad literaria, se cobran por los autores segun el numero de actos. Si los derechos se devengaran solo por la obra, prescindiendo de sus jornadas o divisiones, muchas de las que por por ahí se representan en tres o más actos, quedarían reducidas a uno o a dos.

Pero los autores, al planearlas y al escribirlas, dando por seguro el éxito procuran que éste económicamente sea lo más lucrativo posible, y como a mayor número de actos mayores derechos de propiedad, lo que podían hacer en uno, lo estiran para hacer dos, lo de dos en tres, y así sucesivamente. Olvidan con esto que lo que gana la obra en valor productivo, lo pierde en interés dramático y en méritos artísticos, pues esas escenas de relleno, aminoran considerablemente el interés de la intriga y la intensidad de la emoción que produce en el público... Son como jarros de agua fría vertidos sobre el líquido que está a punto de ebullición...

Y esto es lo que le sucede a "El caso del Camello". El señor Fernández del Villar, cuando planeó su comedia se acordó de esas de los derechos de propiedad se cobran por los actos, y, sin duda, preferirían pocas de un acto más, al valor literario de la producción. Por eso "El caso del Camello" sabe su autor, que, en conciencia, tenía bastante con dos actos... Y todo lo que excede, es relleno y completamente inútil...

Por lo demás, el señor Fernández del Villar, tiene razón: el ambiente social de hoy es una falsedad y una mentira. Las "niñas bien" están las pobrecitas huecas y vacías de todo. Lo único que se alberga en sus cabezas de bibelots, son los pasos y piruetas del baile de moda... Discurren concediéndoles esa facultad como pudiera hacerlo cualquier lorito precoz, pronunciando palabras, pero sin saber, siquiera, el valor de ellas... En cuanto a los pollos bien, tiene asimismo razón: a muchos les metieron las letras en la cabeza como dice Banderita—a traición, como a los niños se les hace tomar los purgantes... Los imbéciles, y los que se libraron de esta "dolencia", son cínicos y desalmados, al estilo de Peralta.

Pero temo que el señor Fernández del Villar, fracase en sus buenos propósitos... Esos pollos son incurables, porque son tan ignorantes y tan ciegos, que no se ven en ningún espejo. Ellos son los únicos que están en lo cierto, y lo saben todo y lo comprenden todo, sin haber estudiado nada... ¡Mayor idiotez!...

La obra, algo endeble, sin intensidad, más de crítica irónica que de tesis sólida, no se presta para que unos actores puedan demostrarnos sus facultades de artistas. Pero, así y todo, justo es reconocer, que la señora Banquer, la señorita Larxé, las señoras Bayo y Calzadilla, como las que tomaron parte en la representación, estuvieron a la altura de sus papeles, dándole la vida que en ellos podía moverse, e interpretándolos con naturalidad y desentendimiento.

El señor Llano, y con él los señores De Diego, Canales, Ramos y sus otros compañeros, dieron a la obra todo el relieve que era posible darle.

Siro de GANDIA

ANTE UNA ANUNCIADA REFORMA

Valor ecléctico de Palencia con relación a la "capitalidad,"

Sólo el cariño que profeso a mi tierra, que no el creíble capacitado para ello, me inducen a escribir estos comentarios tan faltos de erudición y desprovistos de ciencia como llenos de sana intención y buena voluntad.

El sólo anuncio de la nueva división administrativa de España en regiones, suprimiendo el actual sistema de provincias que creara el R. D. de 30 de Noviembre de 1833, y que según parece está en vías de pronta realización, ha provocado en España un sano movimiento de inquietud por el temor de las actuales capitales de provincia que creen perder con la reforma su condición de tales.

No había de permanecer callada Palencia con tantos derechos como le da su situación geográfica ante la anunciada reforma, y a ello ha tendido la petición últimamente formulada por nuestra Diputación provincial y algunos particulares de cuyo interés, como palentino de cepa, me congratulo y felicito.

Soy un convencido del valor social que tiene el factor geográfico en la vida de los pueblos, pues todos los fenómenos sociales no pueden explicarse más que teniendo en cuenta los dos únicos factores que en ellos concurren, o sea el hombre y el medio.

El estudio del factor hombre es muy complejo y se presta a confusión; el del factor geográfico ofrece más seguridades y su influencia es más directa.

Por esta razón, pueblos que al parecer carecen de condiciones superiores a los otros en cuanto al factor hombre, figuran sin embargo a la cabeza de la civilización por su valor geográfico; tal es el caso de Bélgica, por ejemplo, país de tránsito entre los pueblos de Europa y uno de los más prósperos del viejo continente a pesar de su escasa extensión y poco envidiables condiciones de su suelo; como lo es Suiza después de abiertos los pasos del San Gotardo y el Simplón, que la sirven de enlace con la ruta de la India por el puerto italiano de Brindisi.

Demostrada, pues, la importancia del factor geográfico, veamos cuál es el valor de nuestra provincia, enclavada en el centro del tránsito terrestre, por tener fácil acceso a los puertos del Norte y por ser paso obligado de comunicación entre dichos puertos y el centro de la península.

**Antecedentes históricos.**—Reconociéndolo así los romanos hicieron pasar por Palencia dos vías de comunicación; una de ellas tan importante por su valor estratégico como la que conducía desde Galicia por Asturica a César Augusta; Antonino en su itinerario la hizo figurar como mansión en el camino de Astorga a Tarragona y a las Galias.

Carlos III la incluyó en el plan general de carreteras que trazara con el fin de unir a la capital de España con los puertos más importantes de la Península.

Posteriormente la ley general de Ferrocarriles de 27 de Noviembre de 1877, considera a la provincia de Palencia como centro de la red del N. O. con los ferrocarriles de Palencia a Ponferrada, de San Isidro de Dueñas (Venta de Baños) a Alar del Rey, la de este último punto a Santander y la de Quintanilla de las Torres a Orbó.

Reconociendo el valor de la situación geográfica de nuestra capital, dispuso taxativamente la ley de 9 de Agosto de 1873 que las líneas del Norte y N. O. de España entraran en Palencia suprimiendo la estación de Venta de Baños.

Posteriormente la red de Ferrocarriles Secundarios tiene su primera manifestación en Palencia inaugurando el ramal a Villalón y haciéndola de nuevo centro de otra red de comunicaciones llamada a tener con el tiempo enorme importancia, que subirá de punto cuando se construyan los ferrocarriles de Palencia a Guardo y de Palencia a Aranda.

**Valor geográfico-natural.**—Nuestra provincia es una de las que presenta el aspecto más vario dentro de su territorio. De la parte septentrional de la provincia constituida por el partido de Cervera, cuyas montañas presentan la grandiosidad, en algunas de sus partes, de las espléndidas cordilleras alpinas con picos tan elevados como los de Brañosa, Peña Labra, Los Cardaninos, Pico Espiguete y Sierras Albas; con su vegetación abundante en roble, abedul, haya, acebo, álamo blanco y otros a las regiones llanas del centro y Sur de la provincia con sus feraces tierras labrantías y sus espléndidos cultivos de huerta de la vega del Carrión, hay tal variación en su constitución geográfica que pocas provincias de España podrán compararse con la nuestra en este aspecto.

Esta misma diversidad geográfica de su suelo se manifiesta en sus producciones: la riqueza minera de la provincia cuyos yacimientos se encuentran extendidos por toda la zona Norte, arrojó los siguientes datos en el balance de 1918: Antracita, 228,762 toneladas; Hulla, 269,736; Lignito, 3,252. Esta producción, si bien aumentada por las necesidades que la guerra pro-

vocó, podría ser mantenida y superada con la apertura de nuevas vías de comunicación, especialmente el ferrocarril a Guardo, como lo fué en otro tiempo al poner en explotación la línea de La Robla, cuya importancia para la vida económica de la región minera de Palencia no es necesario encarecer.

Los cultivos agrícolas forman la mayor parte de la provincia con producciones que han llegado (en la Granja de Palencia que como modelo de cultivo científico en la región) a dar un rendimiento para el trigo de 26'95 Qm., por hectárea (categoría de la zona sub-nórdica) cálculo de 1908 al 13; que llegó a elevar el peso vivo por hectárea mantenido (la oveja) a 528 kl. y que produce cebada y otros cereales de calidad inmejorables, comprendemos la importancia que en este aspecto presenta la provincia de Palencia en relación con la economía nacional. El cultivo intensivo está representado en la provincia por la faja de huerta que se extiende a lo largo de las riberas del Carrión y del Pisuerga, cultivo que sufrirá un gran aumento con la conversión del Canal de Castilla en canal de riego y la apertura de la Acequia de Palencia.

**Razones económico-mercantiles.**—Si por sus condiciones naturales merece nuestra provincia gran consideración, esta importancia sube de punto si se tiene en cuenta su situación estratégica dentro del tráfico comercial. Está situada en la confluencia de los cauces mercantiles por donde afluyen las mercancías que de los puertos del Norte van a surtir los mercados del centro de España.

Esto, en mi modesta opinión, tiene una importancia considerable. Primero porque los puertos de la hermosa región gallega son hoy uno de los centros más importantes del comercio entre Europa y América, tanto por sus condiciones naturales, como por ser una de las partes más avanzadas de Europa en la ruta del Nuevo Mundo acordando considerablemente la navegación transatlántica. En segundo lugar, porque siendo Palencia aproximadamente el centro de la distancia que separa a la capital de España de los puertos del Norte, (Santander sobre todo), por donde se hace el comercio con los puertos de la Europa Occidental y estando como está en la ruta de éstos toda la corriente de ideas y de mercaderías tiene necesariamente que pasar por ella.

Además, por la línea del Norte está en comunicación con el puerto de Bilbao centro importantísimo de producción siderúrgica y de tráfico comercial.

Vemos, pues, que la situación de Palencia la coloca en condiciones de ser un espléndido centro de distribución de mercancías con un valor estratégico, positivo e indiscutible.

En esto veo yo una de las razones y no de las de menos peso ciertamente, del rápido y positivo crecimiento que ha experimentado nuestra capital en los últimos diez años.

Si a estas razones añadimos la variedad de riquezas en explotación que hemos visto presenta la provincia, la floreciente industria de todos los órdenes creadas al amparo de la privilegiada situación geográfica de que disfruta, con fácil salida de sus productos por las 32 estaciones que a las diversas líneas tiene la provincia y las excelentes condiciones de la capital como población moderna, no creo exagerada la petición para ella de la capitalidad que económicamente la corresponde si como es de suponer la nueva división ha de hacerse teniendo únicamente en cuenta el supremo interés nacional.

**Confirmación histórica.**—Napoleón I, de quien nadie pondrá en duda sus condiciones de estratega, teniendo en cuenta la importancia que para la vida de los pueblos tiene el factor geográfico y la envidiable situación de nuestra provincia, señaló a Palencia como capital del Departamento del Carrión en la división que de España proyectara en 1809 dando como límites a este departamento al Norte los ríos de Peñas y Mayor, al Sur los departamentos del Duero, Pisuerga y Tormes, y al O. el del Esla, haciendo a Palencia capital de la Prefectura y creando dos Sub-Prefecturas, una en Cervera y otra en Carrión.

Por no dar demasiada extensión a estos comentarios apartándome del tema principal tratado en los mismos, paso por alto los intentos de reforma de la división territorial de España llevados a cabo en 1822 y el proyectado por Moret en el año 1884 que dividía a España en 15 regiones ateniéndose a la comunidad de intereses interregionales.

Con esto hago punto final a estos comentarios, hijos únicamente, como digo al principio de mi cariño hacia nuestra tierra, del convencimiento absoluto que tengo de su importancia y de la fé que me inspira su rápido y seguro florecimiento.

Gonzalo DIEGUEZ

A nuestros lectores y anunciantes les deseamos una feliz salida y entrada de año.

Esta mañana a las nueve en la iglesia de Santa Marina de esta población contrajeron matrimonio el active agente de policía don Enrique Díaz Giménez y la joven Isidora Lucas Valdajos.

El matrimonio fué apadrinado por una hermana de la novia y por el Comisario de Vigilancia de este capital don Clodoaldo Sainz asistiendo al acto numerosos invitados.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley de reclutamiento, mañana se fijará al público un Bando para que los mozos nacidos el año 1903, residentes en esta Capital, que ya no lo hubiesen verificado, se presenten en la Secretaría del Ayuntamiento, con el fin de anotarles en el alistamiento que se forma para el próximo reemplazo del Ejército.

**Necrológicas**

Ayer recibieron cristiana sepultura en el Cementerio general los restos del respetable señor don Zacarías Bartolomé, que falleció en el Señor el pasado sábado, persona que gozaba de generales simpatías.

Asistieron al acto del sepelio representaciones de todas las clases sociales que quisieron rendir el último tributo a la memoria del amigo fallecido.

Presidían el duelo su hijo don Pedro Bartolomé, su hermano don Juan Bartolomé, sus hermanos políticos don Saturnino y don Celerino Castro y don Félix Calvo, su sobrino Cándido Pablo Bartolomé, el Doctoral de la S. I. Cathedral don Marciano Bartolomé y el R. P. Agustín, dominico de la residencia de esta capital.

Sobre el féretro pendían hermosas coronas, recuerdo su esposa e hijos y de sus manos.

A su desconsolada viuda, hermanos y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

—El día 2 de Enero se cumple el segundo aniversario en que pasó a mejor vida la virtuosa dama doña Juana Puertas Cembrero, viuda de Cayón.

Al recordar a nuestros lectores tan triste fecha les rogamos una piadosa oración por el descanso eterno de su alma, a la vez que reiteramos a sus afligidos hijos y demás deudos de la finada, el testimonio sincero de nuestra condolencia.

De la provincia

TORQUEMADA

**Mujer muerta.**  
Las vecinas de esta localidad Cándida García y Julia Hernández, notaron con gran extrañeza que a pesar de lo avanzado de la hora no salía de su domicilio, contiguo a las casas que ellas ocupan, una anciana viuda de 77 años, llamada Luisa Pisano, natural de Torquemada.

Ante esta extrañeza llamaron repetidas veces a la puerta de la casa que Luisa ocupaba y como no obtuvieron contestación y creyendo que se encontraría enferma, se decidieron a penetrar en la casa.

Su asombro fué grande al notar que Luisa se hallaba muerta al pie de la escalera y manando abundante sangre de una herida contusa que presentaba en la región superficial derecha.

Avisado el Juzgado, éste se presentó en el lugar del suceso acompañado del médico titular don Luis Lobon que certifió que la muerte de la anciana era debida a la herida que presentaba.

Parece ser que la infeliz anciana se produjo la herida al caerse por la escalera en el momento en que se disponía a salir a la calle.

El suceso ha impresionado dolorosamente al vecindario.

Café Royal

El pasado sábado debutó en este elegante establecimiento, el "Cuarteto Represa", recibiendo muchos aplausos al final de todas las piezas que ejecutó en su primer concierto.

El cuarteto "Represa" está integrado por dos violines y un jandbact, que ofrece la nota alegre de estos espectáculos que en la mayoría de las poblaciones se cultivan ahora con acierto.

Desde que en el Café Royal se han introducido amplias mejoras, dotándole de toda clase de comodidades, se nota extraordinaria animación y especialmente, a las horas de los conciertos de tarde, de seis a ocho, una concurrencia selecta llena la elegante "terrazza", donde los dueños han procurado establecer un servicio esmerado.

Todas las tardes de seis a ocho y por las noches de diez a una, el cuarteto "Represa" dará escogidos conciertos, y mañana, día del Año, se prepara otro de once y media de la mañana a una de la tarde, que seguramente se verá concurridísimo como todos los anteriormente celebrados.

De Hacienda

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los libramientos siguientes:

Saturnino Calzada, 5,204'50; Subpagador de Ingenieros de esta capital, 380'28; Jefe de Telégrafos, 485 pesetas 98 céntimos y Antonio Cobo, 147'06.

Amigos de lo ajeno

**Carterista detenido.**  
La policía de esta capital detuvo ayer en la estación del Norte al conocido carterista Pedro Luguetti Sardeñ, natural de Buenos Aires, que sin duda venía a esta población con intenciones no muy sanas.

El detenido ha pasado a ocupar la estación durante quince días en

Sala de Socorro

**Lesionados**  
Por el personal facultativo de la Sala de Socorro se ha prestado asistencia médica a los lesionados siguientes:

Antonio Andrés, niño de 6 años, que jugando con otros compañeros en la calle de José Canalejas recibió una pedrada que le produjo una herida contusa leve en la región frontal.

Daniel Arenas, ordenanza de Correos quien estando encendiendo la calificación del nuevo edificio causó extensas quemaduras en la mano derecha.

César, Franco, de 12 años, que en pequeño accidente casual se produjo una herida por arrancamiento de la uña del dedo medio de la mano izquierda.

Antonio Acoinas, niño de 12 años que al intentar subirse a una máquina segadora que era transportada a la estación del Norte, lo hizo con tanta mala fortuna que una de las ruedas le aprisionó causándole la fractura del cuello anatómico del húmero del brazo izquierdo y diversas erosiones en la mano derecha.

Pascual Pablo Villamediana, niño de 12 años que padecía un tremendo ataque de alcoholismo agudo.

Acerca de este muchacho nos permitimos llamar la atención de las autoridades pues a pesar de su corta edad, no es la primera vez que se le conduce a la Sala de Socorro en completo estado de embriaguez.

Cultos religiosos

En San Pablo.—Mañana celebra la Cofradía del Niño Jesús su fiesta principal con la cual se termina el Octavario.

A las ocho de la mañana Comunidad general para las señoras y señoritas del Patronato, niños y niñas y demás devotos del Niño Jesús repartiéndose bonitas estampas.

Por la tarde, como los días anteriores terminando con la Procesión y Adoración del Niño Jesús. Predica el P. Director Fray Agustín F. Losada.

La distribución de premios entre los niños cofrades, se hará el día de Reyes.

El coro interpretará las obras siguientes:

Anima Christi, los voces, N. M. Oyarzábal; Tantum Ergo, tres voces, R. Jimeno; Villancico, «La Gitaniña».

**Fiesta de la Circuncisión del Señor.**—En la Santa Iglesia Catedral, Misa a las nueve y media, y sermón por Don Fermín Vallejo, profesor del Seminario.

"Comedor Escolar"

El día primero del año, el niño Manuel Betegón celebrará su fiesta onomástica obsequiando con una comida a los niños del Comedor Escolar, y sentándose como en años anteriores a su mesa.

Conocido con gratitud y querido el niño Betegón, de los alumnos del Comedor Escolar, desde su nacimiento, todos los años se une a la infancia pobre, con dádiva de caridad, y sin poder medir por sus cortos años el alcance de su acción, da un hermoso ejemplo de cómo se pueden acortar distancias y establecer afectos entre los que una situación económica y social diversa aleja y separa.

Suscríbase V. a

El Representante de la Casa

**González-Byas y C.**  
desea una feliz salida de año y prosperidades en el venidero, todos sus clientes y consumidos.

**Teatro Principal**  
Compañía de Comedias de Luis de Llano.—A las seis y media ¡ADIOS, JUVENTUD! a las diez y cuarto TIERRA BAJA

En esta sesión se dará a cada espectador una bolsita con doce uvas, a fin de que al dar las doce pueda tomar las clásicas uvas para el año nuevo.

Mañana a las seis y media LA SEÑORITA ESTA LOCA gran éxito de la señora Banquer. A las diez y cuarto ¡ADIOS, JUVENTUD!

Salón Novedades Tres sesiones con la interesante serie LOS JINETES ROJOS.

**Mercados**  
PALENCIA, 31

Rigen los precios siguientes:  
Trigo a 64 reales fanega de 92 libras  
Cebada a 31 y 32, las 70 libras.  
Centeno a 46, las 90 libras.  
Avena a 22, los 25 kilos.  
Yeros a 64, los 44 kilos.  
Titos a 54 y 55, los 40 kilos.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CE



# Del atentado contra el Sr. Peña

Últimas diligencias

En estos tres pasados días, han seguido realizándose activas diligencias encaminadas al completo esclarecimiento de este criminal atentado, que tan profunda impresión produjo en Palencia por haber sido víctima de él el digno médico forense Dr. D. Carlos Peña, que tan numerosas amistades tiene en la población y su provincia.

El Juez de Instrucción de esta capital don Celestino Valledor ha permanecido en Valladolid, donde con la correspondiente autorización del señor Presidente de la Audiencia, realizó importantísimas gestiones, que llevadas a cabo con la actividad y rectitud de conciencia en él peculiares, parece ser que dieron por resultado el total conocimiento de extremos que no estaban muy claros.

Una de las diligencias practicadas por el señor Valledor, ha sido, según parece, el repetido reconocimiento de Luis García de Vicente, por la dueña del estanco de la Avenida de Alfonso XIII, doña María Aguirre.

Según tenemos entendido, esta señora, en su primera declaración, manifestó que el individuo que accedió a franquear el paquete que contenía el explosivo para proceder a su certificación en Correos, se presentó en su establecimiento a las nueve de la mañana, hora en que llega uno de los trenes de la línea de Ariza, que es la que pone en comunicación con Valladolid el pueblo de Mambrilla, donde accidentalmente residía el detenido; vestía el individuo en cuestión, gabán color marrón, sombrero flexible y llevaba lentes en cerco de concha y dos sortijas, una de sello muy rara, que en todo coincidían con las de Luis García.

Manifestó también que se había fijado algo más que de ordinario en el referido individuo porque con él sostuvo una no pequeña discusión porque no en muy buenas formas la exigía que pesase el paquete que había de certificar, cosa a la que ella no se creía obligada.

Doña María Aguirre, parece ser que ha reconocido en rueda de presos a Luis García, presentado de frente, por detrás, de perfil y por la voz si bien con algunas dudas.

Otra de las diligencias realizadas ayer ha sido, según hemos podido averiguar, la presentación de Luis García a los expedidores de los certificados números 84 y 86, anterior y posterior al 85, número con que como recordarán nuestros lectores, es el que correspondió al paquete que contenía el explosivo enviado al Dr. Peña.

Una sortija célebre

La dueña del estanco de la Avenida de Alfonso XIII en su declaración parece ser que alude a una sortija de sello muy rara que el individuo que puso los sellos en el paquete para certificar llevaba en la mano izquierda y por detalles recogidos por nosotros, la sortija en cuestión tiene historia y pudiera ser la misma que metió en aprensión a los Hermanos de San Juan de Dios del Manicomio de esta capital.

Hace tiempo se presentó en la referida casa de salud un individuo bien vestido que con ademanes no muy pacíficos les dijo que iba a exigir que pusieran en libertad a un caballero tío suyo que allí tenían encerrado (se refería al señor Grial) a quien estaban "dando medicinas para que se volviese loco".

Uno de los Hermanos le hizo notar que en aquella casa no se daban medicinas "para hacer locos", ni sabía él que tales medicinas existiesen.

Entonces el individuo en cuestión con maneras descompuestas trató de amenazar a los frailes a quienes terminó manifestando que si no ponían en libertad a su tío lo pasarían mal porque él (el sujeto) era descendiente de Santo Domingo de Guzmán, como podía probar por medio de una sortija que llevaba y mostró a los frailes, una muy voluminosa y rara de las llamadas de sello que lucía en la mano izquierda.

¿No será esta sortija la misma a que en su declaración alude la estancuera?

Nueva fase

Después de numerosas diligencias practicadas por la Policía y por los Juzgados de Instrucción de Valladolid y Palencia, en estos días, parece que el asunto ha entrado en una nueva fase.

Anoche regresó a Palencia el digno juez de Instrucción de esta capital señor Valledor y dicho señor antes de salir de Valladolid dictó auto de procesamiento contra Luis García de Vicente, al que no se le ha permitido depositar fianza de libertad provisional.

El estado del Dr. Peña

El estado en que se encuentra nuestro buen amigo de sus lesiones sigue siendo muy satisfactorio.

Café "La Unión,"

Para festejar la entrada de Año Nuevo y en obsequio a la numerosa y distinguida clientela que asiduamente favorece este centro de recreo, los dueños del mismo regalarán un hermoso cordero en la sesión que se celebre esta noche.

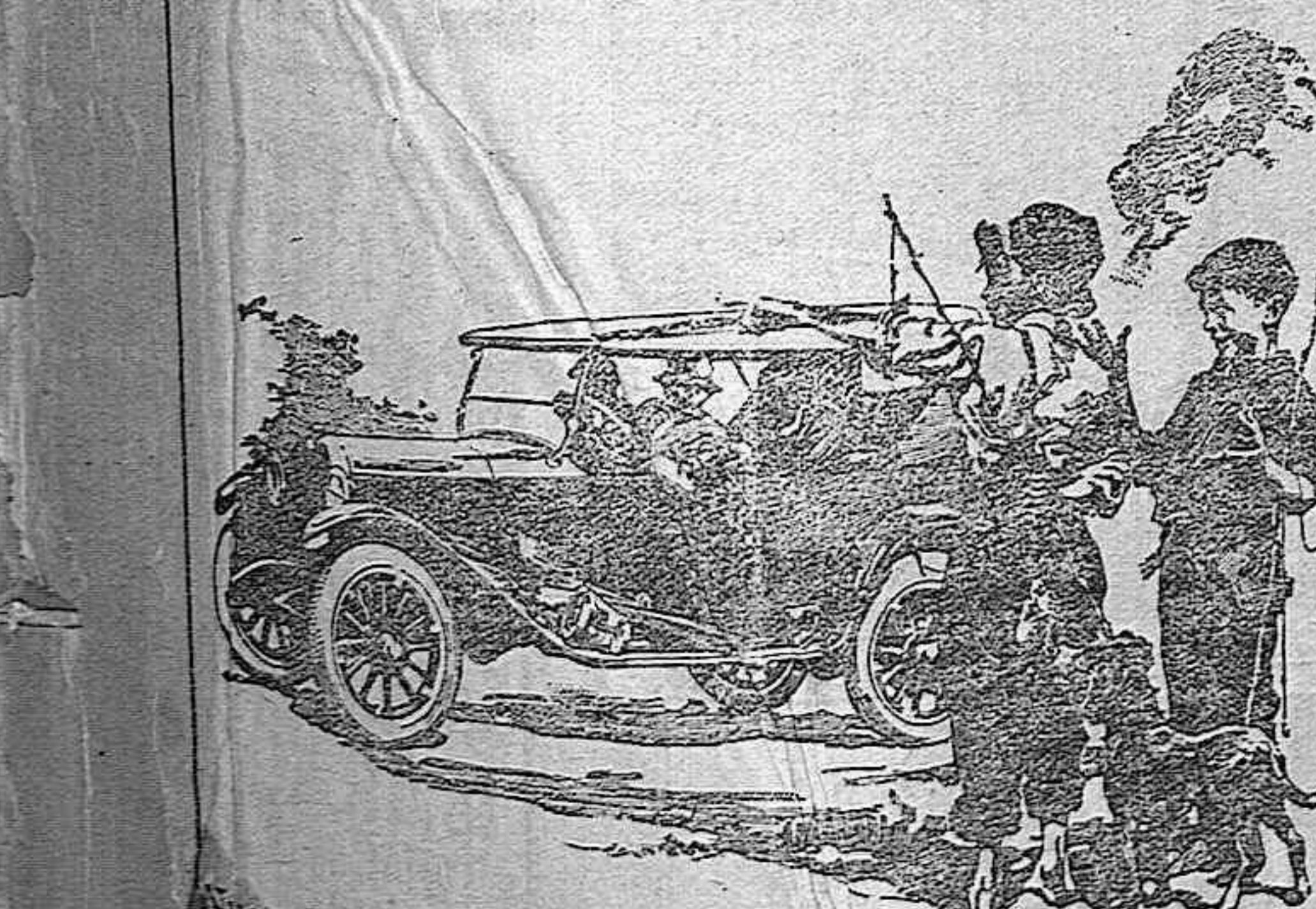
A cada consumidor se le entregará gratuitamente una papeleta numerada con opción a ser agraciado con dicho regalo y el sorteo se verificará a presencia del público.

Como fin de año, el programa de la función será de lo más escogido y variado, estando a cargo de la notable bailarina Rosarito Burgos, que tan resonantes triunfos viene alcanzando, y de las aplaudidas canzonetistas Pepita Moré y Carmen Ruiz.

**TRACTORES MOTORES**  
para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación.  
**Agencia Studsvaker**  
VALENCIA 295.  
**BARCELONA**

# Automóviles DODGE BROTHERS

El más sólido, más práctico y estudiado especialmente para las carreteras de España.



Nuevo modelo 1924 con grandes perfeccionamientos. Compelto con 5 ruedas todas equipadas, 11.000 pesetas.

**Ricardo de Damborenea**  
Gran Vía, 31, Bilbao. Teléfono, núm. 118

# EL NUEVO REGIMEN

## La actuación del Directorio militar

### Actuación informativa

#### EL CARDENAL BENLLOCH EN CANARIAS

Dicen de Canarias que ha llegado a aquellas islas el trasatlántico "Manuel Arnús" en el que regresó a España el Cardenal Benlloch.

Se le tributó un entusiasta recibimiento por parte de todas las clases sociales de la población, siendo también cumplimentado por las autoridades civiles y militares.

El cardenal regresa satisfechísimo de su viaje y muéstrase sinceramente reconocido a los agasajos de que fué objeto en América, donde pudo comprobar que existe un acendrado amor a la madre patria.

#### EN LA PRESIDENCIA

A los periodistas que hacen la información en la Presidencia, no se les facilitó esta mañana noticia alguna.

Únicamente el marqués de Esteria para celebrar la salida y entrada de año, les invitó a un té, que tendrá lugar esta tarde a las cinco.

#### EL PREMIO DE UN CONCURSO

La "Gaceta" publica una disposición concediendo el premio de seis mil pesetas, en el concurso de grabados del año 1923 a don José Luis Vázquez.

#### HALLAZGO DE UN CADAVER

Esta mañana, en la cuesta de Javalquinto, fué hallado el cadáver de un hombre, que presentaba heridas en la cabeza, producidas por arma de fuego.

Avisado el Juzgado de guardia, se presentó inmediatamente, comenzando a practicar diligencias encaminadas al esclarecimiento de los hechos, sin que hasta ahora hayan dado resultado, pues no se pudo identificar el cadáver.

#### UN SUICIDIO

En la calle de Bravo Murillo, pretendió poner fin a sus días, arrojándose al paso de un automóvil, un individuo llamado Julio Navarro, quien recibió heridas en la cabeza y espalda, pasando al Hospital, donde su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Los médicos que le asistieron han declarado que el sujeto en cuestión padecía debilidad cerebral.

### EXALTANDO EL PATRIOTISMO

Dicen de Barcelona que en Tarraza se celebrará un banquete de declaración y afirmación del sentimiento patriótico.

Habrán brindis haciendo uso de la palabra el Presidente de la Asociación de Viticultores, señor Santacana, el ex diputado don Dalmacio Iglesias, el presbítero regionalista don José Monteagut y el ex presidente de la Unión Monárquica actual senador vitalicio, don Alfonso Salas.

Asistirá al acto el gobernador militar señor López Ochoa.

### UN DESCARRILAMIENTO

En la estación de Atocha descarrilaron ayer tres vagones, sin que se produjeran desgracias personales.

Debido a este accidente, estuvo interrumpido el servicio de circulación de trenes durante tres horas.

### AUDIENCIAS

Su Majestad la reina doña Victoria fué cumplimentada por la marquesa de Benicarló y sus hijas.

El rey recibió en audiencia a los generales Barrera, Muñoz Cobos, Feijóo, y a varios jefes y oficiales del Ejército y de la Armada.

### REGRESO DE LOS INFANTES

Esta mañana regresaron de Ventosilla donde pasaron el día de ayer, el príncipe de Asturias y el infante don Jaime.

### DESPACHANDO CON EL REY

A la hora de costumbre llegó a Palacio el marqués de Estella, para despachar con el Monarca.

Salió poco después y no hizo manifestaciones a los periodistas.

### EL CONSTRUCTOR DE LA TORRE EIFFEL, HA MUERTO

Dicen de París que ha fallecido el ingeniero Eiffel, constructor de la famosa torre que lleva su nombre.

Antonio Gustavo Eiffel había nacido en 1832. Entre sus principales obras se cuentan los viaductos de Sinole, Vianna (Portugal) y Yarden, en los que empleó por primera vez el sistema de los bastidores de báscula, de su invención; el magnífico puente de hierro sobre el Duero, en el ferrocarril de Oporto, el de la línea de Madrid a Cáceres y Portugal sobre el Tajo, el gran viaducto de Garabit, la estación de

Budapest, el pabellón de la ciudad de París en la Exposición Universal. Sobre todo, la torre que lleva su nombre, toda de hierro, de 300 metros de altura, levantada en París, en el campo de Marte, con motivo de la Exposición Universal de 1889.

Alejandro Gustavo Eiffel había obtenido muchos premios y diplomas de honor en distintas Exposiciones, y estaba condecorado por muchos Gobiernos.

El año 1893, fué condenado como ingeniero en el asunto del Canal de Panamá; pero la sentencia la anuló el Tribunal de Casación.

Había escrito varias obras de ingeniería de gran valor científico.

### UN ATENTADO

Dicen de Bilbao que en el campo de San Mamés, un individuo llamado Domingo Rodrigo, fingiéndose mendigo, se acercó al señor Zubabeitia a pedir una limosna.

Cuando el señor Zubabeitia extendía el brazo para darle una moneda el falso mendigo se abalanzó sobre él robándole la cartera.

Defendióse el señor Zubabeitia de su agresor luchando con él, hasta que recibió auxilio de un cabo de la guardia municipal, que detuvo al atracador.

### SINDICATO DISUELTO

Dicen de Barcelona que se ha disuelto el Sindicato único de campesinos porque entre los sindicatos existían hondas divergencias.

### NO HUBO ACUERDO

En el mitin celebrado en Granollers, por los Sindicatos de Viticultores, no se llegó a ningún acuerdo por haberse reiterado los representantes del Sindicato de Transportes y de otros gremios.

### OTRO ATRÁCO

De Barcelona comunican que el Paseo de San Juan unos duos, después de amenazar de robar a un señor apellidado Blar, le robaron todo el dinero que llevaba.

### TOMA DE POSESION

Esta mañana tomó posesión su cargo, el nuevo subsecretario de ministerio de Fomento, marchando luego a la Presidencia para cumplimentar a los generales del Directorio.

### MITIN SANITARIO

En el teatro Eslava se celebró ayer otro mitin sanitario, en el que se leyeron unas cuartillas de Dolina Bárcena, e hicieron uso de la palabra los señores Martínez y el Doctor Juarros.

### UN TE DEUM

Siguiendo la tradicional costumbre, esta tarde, a las seis, se cantará en la capilla de Palacio, un solemne Te Deum, al que asistirá la familia real, para dar gracias por la feliz terminación del año.

### EL REY DE REGRESO

Procedente de Santa Cruz de Mudela, ha regresado a Madrid, Su Majestad el rey, a quien esperaban en la estación, el marqués de Estella y el duque de Tetuán.

En Palacio era esperado por el alto personal de servicio, y por la infanta doña Isabel y el infante don Fernando, quienes, en unión de la duquesa de Talavera, cenaron en el regío Alcázar.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA MILITAR

## CRÓNICA PARISINA

Ultimamente algunos periódicos de París dieron la noticia de que la lámpara votiva que, desde el 11 de noviembre—aniversario del armisticio—luce en la cabecera de la tumba del soldado desconocido, bajo el Arco de Triunfo, no había sido encendida un día, "pues las personas encargadas de asegurar los servicios necesarios a la ceremonia no cumplieron con su obligación."

Posteriormente ese rumor ha sido desmentido. La "llama eterna" no ha dejado de merecer ese nombre, pues siendo constituida por un dispositivo automático, no necesita la presencia de ninguna persona para arder constantemente, teniendo la visita cotidiana de las comisiones un valor puramente honorífico.

Acaba de instituirse en París un nuevo premio literario, más importante que el Nobel, bajo todo punto de vista. En primer término, la suma que se ofrece es mucho más respetable y apesar de ello ser así, el donante, demostrando una superioridad moral digna de elogio, sobre todo en estos tiempos de vanidades y vanaglorias, permanece oculto modestamente entre las espesas cortinas del anónimo. Por último, hay que tener en cuenta que dicho premio no se otorgará a la mejor obra literaria, (pues, en justa ley, ésta, con ser buena ya está bien premiada) sino que a la peor de todas...

Ya ha quedado nombrado el jurado dictaminador, el cual avisará al laureado, por carta certificada, a la mañana siguiente a la elección.

Según la costumbre, el editor será autorizado a hacer mención del premio, en el libro, sobre una faja de papel.

El premio, constituido por cinco trillones de marcos, será entregado en el domicilio del laureado, si éste habita en París. En el caso de que el consagrado resida en provincias, el "paquetito" se le remitirá por ferrocarril, en pequeña velocidad por supuesto. Indudablemente que no será a su cargo el porte...

La Cámara de Diputados acaba de votar un crédito de 3.500.000 francos que se destina a establecer en Madrid una casa de Francia.

próximamente los estudios de artistas franceses que vengan a paña a estudiar la historia, la literatura o el arte españoles, tendrán así una casa propia donde poder hospedarse.

La Casa Velázquez—este será su nombre—se compondrá, aparte de habitaciones confortables para los pensionistas, de una gran biblioteca, dos salas de conferencias, un patio interior y un "hall" destinado a la exposición permanente de obras maestras francesas, antiguas y modernas. Los talleres serán establecidos, diseminados, en el jardín de la casa.

Los estudiantes deberán costear su pensión, aunque se espera que el gobierno y las provincias contribuyan a fin de reunir un anual, con el objeto de hacer posible la residencia a los estudiantes y artistas que sólo dispongan de modestos recursos.

Se advierte una reacción favorable a las telefonistas. Los periódicos de París se han propuesto educar a cierta parte del público, que, por lo visto, suele ser injusto con las señoritas de la central.

Las gentes desconocen en absoluto los detalles más comunes de la organización y se impacientan cuando no logran obtener con rapidez la comunicación pedida. Generalmente son las humildes asalariadas las que "pagan el pato", recayendo sobre ellas una responsabilidad que no les corresponde buena ley. Hay además personas que aprovechan esas circunstancias para hacer impunemente ostentación de inconsecuencia. En ciertos casos, estas personas se extralimitan en su conducta y las telefonistas tienen que oír denuestos y groserías, siempre inmerecidos.

He aquí un caso ejemplar, relatado por una señorita del teléfono a un periodista parisino.

"Un abonado, el otro día, llegó pedirme, una tras otra, comunicación con los diez grandes "magasins" de novedades, para dar dirección y reclamar el catálogo. Como algunos de ellos no estuvieron inmediatamente libres, en su impaciencia, no dejó un momento de llamar y llamar. ¿Sabe usted cuántas veces llegó a llamarme necesariamente? Cuarenta y cinco, señores."

## TRACTORES FORDSON

Ofrecemos Tractores Fordson, completamente nuevos a toda prueba **Mi pesetas más baratos** que las Agencias oficiales.

Tractores Fordson, usados, en muy buen estado, vendemos por 3000 pesetas.

## CALDERON Y MATEO

GARAGE.—MAYOR PRAL. N.º 2, PALENCIA



El mono lleva siempre

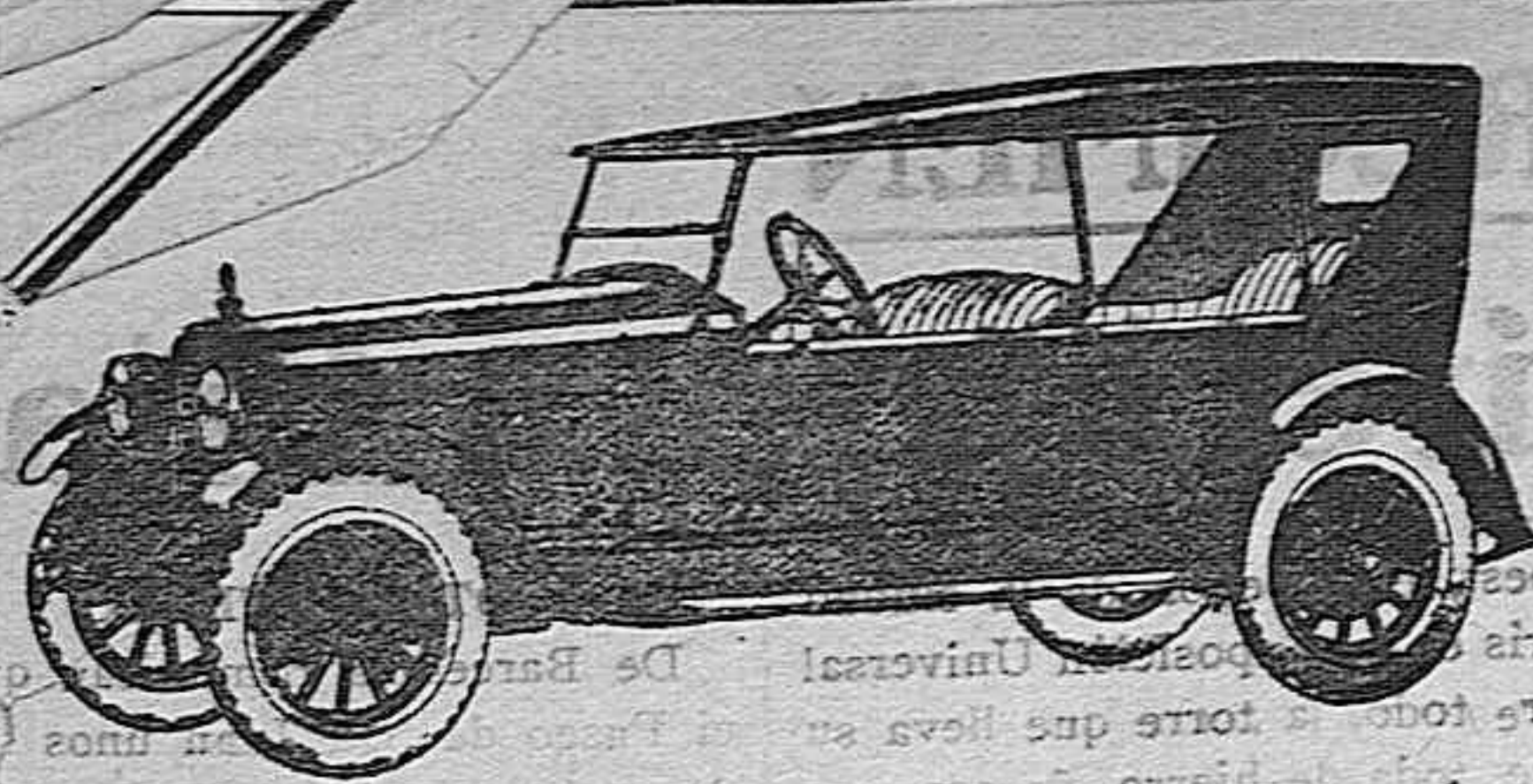
# ANIS DEL MONO

Vicente Bosch - Badalona - España

Famoso en todos los países

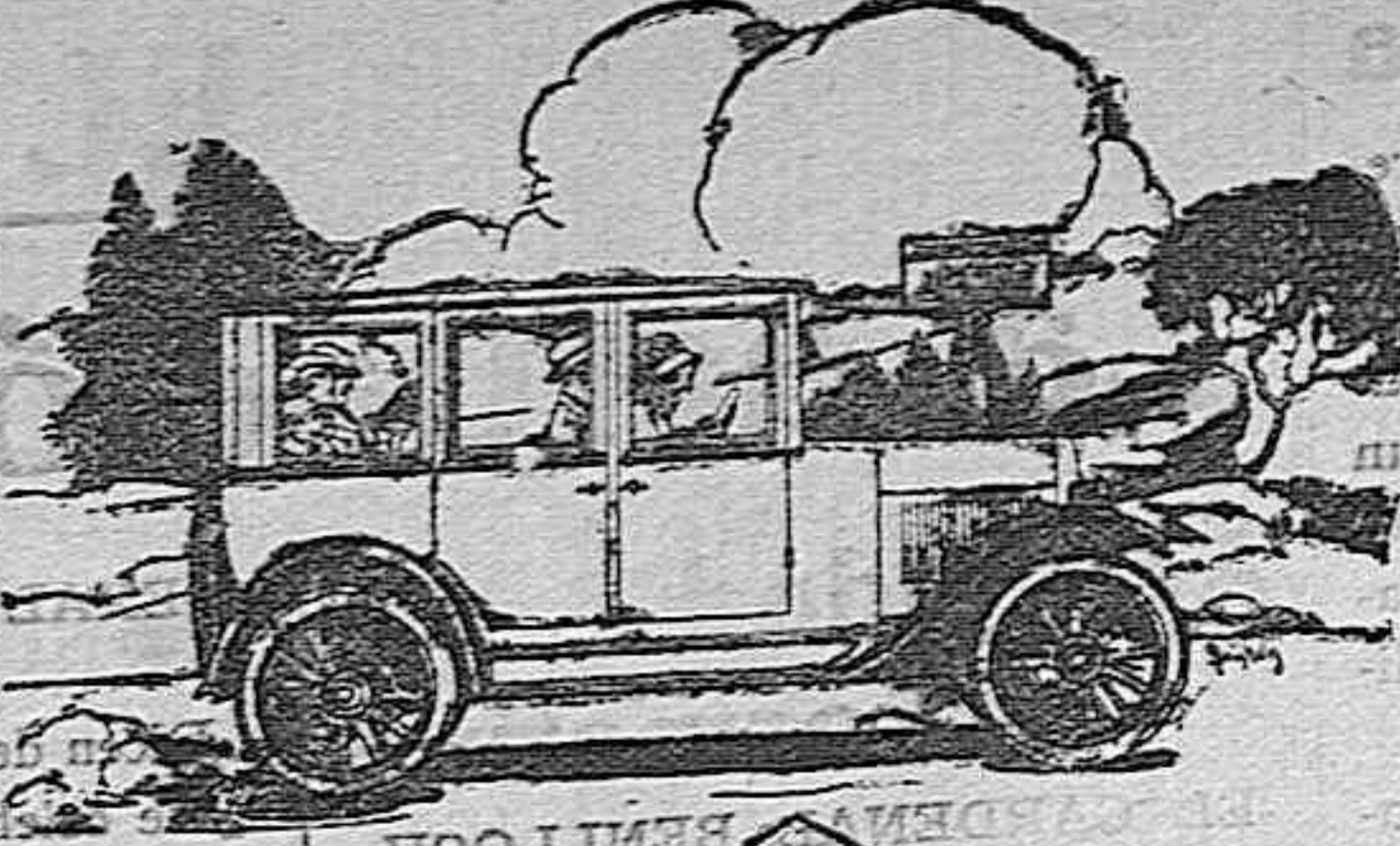
Firma: Bosch y Compañía - Merced, 10 - Barcelona





AUTOMOVILES

HUDSON



ESSEX CHEVROLET



Si piensa adquirir automóvil, no deje de probar éstos. Su uso, a más de satisfacerle, le ahorrará mucho dinero. Llegará a donde y CUANDO se proponga.

Representante exclusivo para Palencia y su provincia

Antonio de Fuentes Tápiz, Palencia

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de Vapores de los puertos del Norte de España a los de Cuba y México

Próxima Salida

para La Habana, Veracruz, y Tampico

vapor	Bilbao... 4 Diciembre	Bilbao..... 15 Ene.
"Spaerdam"	Santander... 5	Santander... 16
	Coruña... 7	Coruña... 18
	Vigo... 8	Vigo... 19
		"EDAM"
vapor	Bilbao..... 25 Dcbr.	Bilbao..... 5 Febrero
"Maasdam"	Santander... 26	Santander... 6
	Coruña... 28	Coruña... 8
	Vigo..... 29	Vigo..... 9
		"Leerdam"

Precio del pasaje en tercera clase

Habana 539.50 pesetas.  
Veracruz-Tampico 562.75

(Incluidos todos los impuestos).

SERVICIO RÁPIDO

DIEZ DIAS A LA HABANA

El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento

"VEENDAM"

Saldrá de Santander el día... 15 de No.  
idem. idem, La Coruña idem. idem... 16 de No.  
idem. idem, Vigo idem. idem... 17 de No.

Admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.  
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes de PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GULLO CUEVEDO CORTES, Avenida de la Argentina, núm. 2, - Tel. 100 - En Bilbao, - Señores Pérez Ullivarri e Hijos. En Santander, - Francisco García. En Coruña - Señores López y Sánchez. En Seville - cañin Dávila y C.

Imp. de "El Diario Palentino"

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposición, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digiere.

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, (ue suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra en esta clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exijase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Pídase en farmacias y tiendas de comestibles. Casas que venden el Glaxo: Julián Díez, Mayor Pral., 35. - Ramón Gómez, Espegal, Rivas y C., Mayor, 86. - Fuentes Aspuz e Hijo, Mayor Pral., 112. - Dámaso García. - Y algunas más.

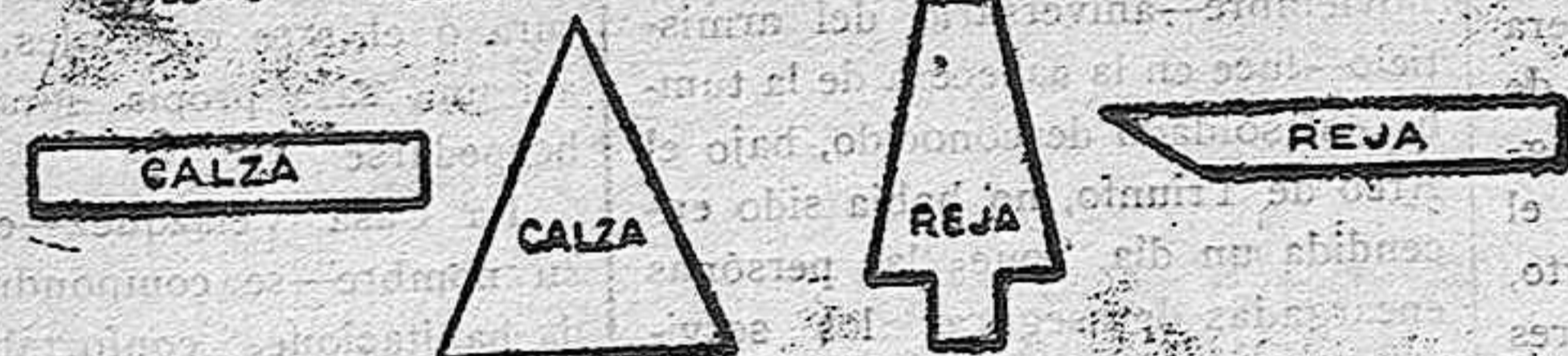
Representante: Carmelo Rodríguez, José Canalejas, 29.

Agentes exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y C., Montara, 12, Madrid

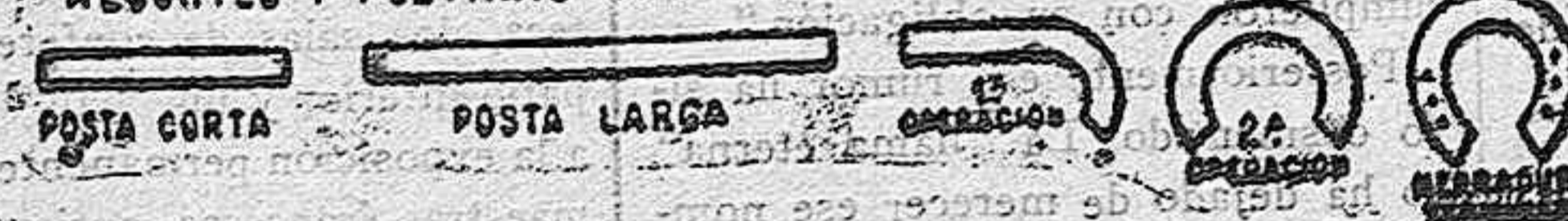
CARTABONES Y PLATABANDAS PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.



RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACIÓN DE HERRAJURAS.



JOSE ORMAZABAL Y C<sup>a</sup>  
AUTONOMÍA 17-29 - TELÉFONO 187  
BILBAO

Seguros de Incendios y Accidentes

Subdirección de la Compañía "D'ASSURANCES GENERALES", la más antigua de las francesas, 103 años de existencia. Primas económicas, condiciones liberales.

SEGUROS de accidentes en sus diferentes clases. - Colectivo Ley, individuales, responsabilidad civil para automóviles, motocicletas, coches, carros, etc., etc., a las personas transportadas; roturas de lunas o cristales, daños a los automóviles asegurados, Póliza combinada "todos riesgos", incendios, robo.

ANTES DE ASEGURAR, CONSULTAR PRIMAS Y CONDICIONES AL SUBDIRECTOR EN PALENCIA Y SU PROVINCIA

GUILLERMO DEL PASO

ANGEL ALONSO E HIJOS  
PALENCIA

FABRICA DE MANTAS DE LANA  
Especialidad en mantas para ganadería

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

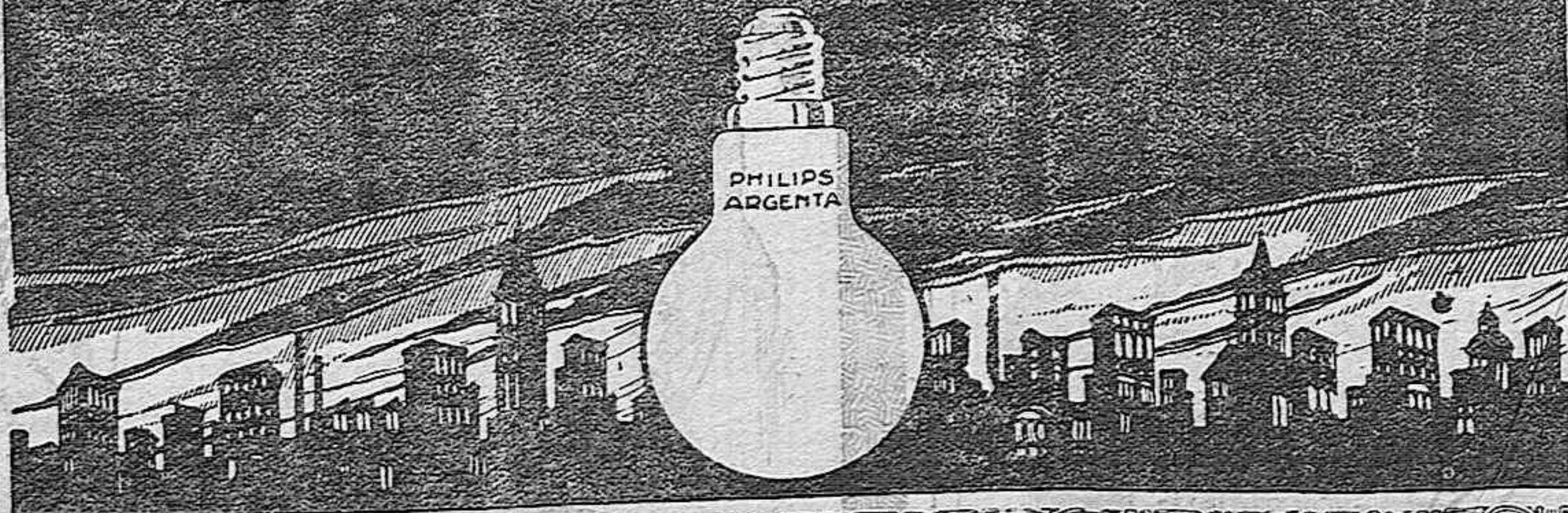
dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS



ARGENTA  
Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

De venta en todas partes. Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A. Madrid: Prado, 30 y San Agustín 2. Barcelona: Mallorca, 298.

Ulceras Varicosas  
Viejas de 8 años  
Curadas en 30 días.



TRASTORNO en la Circulación de la Sangre  
Los accidentes por la mala circulación de la sangre son los más comunes y peligrosos. Entre los principales se encuentran las úlceras varicosas, los eczemas seguidos casi siempre de hemorragias. En las mujeres esos fenómenos se acentúan durante los momentos de transformación genital y especialmente en las épocas de la vida y al llegar a los cuarenta años, cuando la circulación sanguínea se encuentra cargada de residuos que se acumulan en las venas y llega a tal punto que puede producirse un accidente cuando el accidente no es más que una úlcera o eczema que infligirán. Es conveniente recurrir al líquido sanguíneo que puede prevenir y parar estos trastornos de la circulación sanguínea. Este líquido es el que produce el poder de la depuración.

Depurativo RICHEL

Bajo su acción vivificante vuelve más limpia, los capilares recobran su flexibilidad, la circulación se restablece y el organismo se recupera sin dejar huellas. Su acción es absoluta en el tratamiento de las manifestaciones de la artritis, el reumatismo, siempre en el líquido sanguíneo. Enfermedades: herpes, eczemas, psoriasis, anemia, gota, mal de matismos, y todos accidentes.

Jamas ha fr...

COLIC  
NAUSEA  
IRRITACION

PURGÁNDOSE SALES DE MARIANA DE ARAGONA SE TOMAN DISUELTAS EN AGUA TIBIA

Frasco de 10 a 12 puros. Cada frasco para 12 días.